

## Salmonicultura y Trabajo: Una Relación Injusta

***La precariedad y miseria que vive la gran parte de los trabajadores de la industria del salmón reflejan de manera ejemplificadora las inequidades que presenta el injusto modelo económico chileno.***

Las denuncias por las malas condiciones laborales en que se desempeña gran parte de los trabajadores de la industria del salmón han aumentado de manera directamente proporcional a las exportaciones del sector.

La creciente preocupación de la fuerza laboral de este sector se sustenta en cifras concretas: el 73% de las empresas presenta infracciones laborales y el Estado posee una capacidad fiscalizadora de solo el 12% para esta industria, según reporta la Dirección del Trabajo. El tema de las remuneraciones es uno de los puntos más álgidos en la discusión entre empresariado y trabajadores. Estos últimos han mostrado un profundo descontento, motivados por los espectaculares resultados de la industria que durante 2004 crecieron en un 26%, lo que no se ha visto reflejado en mejoras salariales para los trabajadores, muchos de los cuales laboran en empresas maquiladoras que procesan el salmón de otras compañías o son subcontratados por sueldos mínimos, con extenuantes jornadas laborales y la constante incertidumbre de no saber si mañana estarán trabajando.

La preocupación que muestran los trabajadores se enmarca dentro de la discusión pública relativa a las inequidades e injusticias que provoca el actual modelo de desarrollo económico chileno, que tiene posicionado a nuestro país como una de las diez economías más desiguales del planeta.

Por tal motivo, existen diversos actores – internacionales, el Estado y la sociedad civil-

interesados en investigar y revelar los reales impactos socioeconómicos que provoca dicha industria.

Dentro de esta línea, en diciembre de 2004 se publicará un estudio denominado “Remuneraciones en Plantas Salmoneras de la Xª Región” realizado por Estrella Díaz, investigadora del Departamento de Estudio de la Dirección del Trabajo, el cual es de carácter exploratorio. En él se consideró a 7 empresas *top* del sector -chilenas, noruegas, holandesas y japonesas- basándose en los libros de remuneraciones, contratos y convenios colectivos vigentes.

El análisis efectuado consideró el mes de mayo de 2003 que a juicio de las empresas es el más representativo de la realidad del promedio de los salarios.

Dentro de otros puntos, el estudio revela que: (Ver Tabla 1)

- Son cuatro los conceptos principales en el cálculo de las remuneraciones de los trabajadores del sector: sueldo base, bono de producción, horas extraordinarias y gratificación.

**Preparado por:**  
**El Departamento de Estudios**  
**Fundación Terram**

**comunicaciones@terram.cl**  
**www.terram.cl**

- El sueldo base posee una participación bastante heterogénea en el cálculo de las remuneraciones globales. Mientras en un extremo se ubican casos en que se alcanza 60%, en el otro se presentan plantas con sólo 35%. En la situación intermedia, la proporción del sueldo base se acerca al 50%.
- En dos de las siete empresas, el monto del sueldo base no supera el ingreso mínimo legal y en otra está fijado en dicho límite.
- En el conjunto de empresas, la proporción de horas extraordinarias realizadas en el mes analizado es muy baja, por tanto, los montos aportados por este concepto al cálculo de la remuneración global son reducidos (entre 1% y 3%).
- La tasa de ausentismo en las plantas de proceso estudiadas es bastante elevada, siendo las mujeres las que presentan los índices mayores.
- Los montos promedio de las remuneraciones imponibles se mueven en un rango de \$170.000 a \$267.000. Vale decir, entre la empresa que más paga y la que menos paga, existe una diferencia muy sustantiva de casi \$100.000. El resto tiene condiciones de remuneraciones intermedias, que promedian cerca de \$230.000.

- Los montos promedio de remuneraciones líquidas alcanzan finalmente rangos de entre \$140.000 y \$216.000, con escalas diversas.

Dentro de las conclusiones de la investigación se destaca que existe en la industria un desafío por aumentar la productividad y convertir la eficiencia en un hábito: tratar de hacer el trabajo un poco más rápido, un poco mejor y un poco más barato.

Señala además que se requiere de un compromiso de ambas partes para que los aumentos de productividad no impliquen un perjuicio para ninguna de ellas. Este es un aspecto que ha llevado a algunos sectores a cuestionar cómo se reparten los beneficios de la actividad y a preguntarse si es rentable desde un punto de vista social, tal como lo plantea un estudio previo de Fundación Terram, donde se estima que del valor total de una tonelada producida de salmón, la participación del costo salarial es de apenas 12%, mientras que el retorno al capital está sobre el 30%. Asimismo, en relación con las remuneraciones de los trabajadores en la X y XI regiones, la industria del salmón creció 540% en la última década, mientras que el sueldo promedio de los trabajadores experimentó un crecimiento de sólo 83,9%".

**Tabla 1. Situación comparada de la composición de las remuneraciones**

Conceptos	Empresas								
	1	2a	2b	3	4(1)	5	6	7	Promedio
Número trabajadores involucrados	247	349	246	508	202	149	438	322	308
Total imponible%	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Sueldo base%	48,2	61,3	60,8	47,5	58,8	50,1	36,3	35,4	49,8
Bono producción%	26,6	16,2	16,4	30,7	3,7	20,6	42,3	43,5	25,0
Horas extraordinarias%	2,5	2	2,8	0,7	7,7	10,3	3,3	0,2	3,7
Gratificación%	18,4	16,8	17,8	18,7	24	19	16,1	17,6	18,6
Otros (3) %	4,3	3,7	2,2	2,4	5,8	0	2	3,3	3,0
Remuneración promedio mensual imponible por trabajador/a en pesos (2)	225.757	251.787	241.584	203.462	172.902	229.510	267.776	241.700	229.310
Remuneración promedio mensual líquida por trabajador/a en pesos (2)	182.864	203.948	195.684	164.805	140.051	185.904	216.889	195.777	185.742

(1) Abril 2003

(2) Incluye sólo cuatro conceptos; sueldo base, bono de producción, horas extraordinaria y gratificación.

(3) Incluye bono asistencia, bono antigüedad, bono responsabilidad, bono noche, bono excelencia.

Fuente: Libro de remuneraciones de empresas. Mayo 2003

Elaboración propia en base a datos de estudio sobre remuneraciones en la industria salmoneera de la Xª Región

Se constata además que en cada una de las plantas de proceso, las tasas de ausentismo son bastante elevadas. No se contó, sin embargo, con antecedentes fidedignos que permitieran conocer los motivos o causales de esta situación. Lo más probable, señala Díaz, es que en esas cifras se encuentre incorporando no sólo el personal ausente por fallas laborales sin fundamento, sino también aquel ausente con licencias médicas por enfermedades comunes, accidentes laborales y/o maternidad.

El estudio también concluye que las mujeres son las más afectadas con esta situación (Ver Tabla 2),

lo cual también obliga a plantearse interrogantes específicas en relación con la trilogía salud, bienestar y trabajo. La exposición a dobles jornadas, a sobreesfuerzos laborales, problemas posturales, trabajo repetitivo, etc., son condiciones prácticamente inherentes al trabajo de las operarias del salmón, lo que favorece la aparición de patologías como tendinitis, síndrome del túnel carpiano, lumbago, etc. Aún cuando sobre la prevalencia de estas enfermedades no existe disponible un registro exhaustivo, las mutualidades lo confirman.

**Tabla 2. Ausentismo en las plantas de proceso (en porcentaje)**

Conceptos	Empresas								
	1	2a	2b	3	4(1)	5	6	7	Promedio
Tasa ausentismo global	20,0%	30,0%	42,0%	s/i	37,0%	13,0%	51,0%	35,0%	<b>32,6%</b>
Ausentismo trabajadoras	27,0%	38,0%	48,7%	s/i	38,8%	14,0%	57,4%	44,0%	<b>38,3%</b>
Ausentismo trabajadores	14,0%	21,5%	35,0%	s/i	34,5%	12,8%	41,0%	27,5%	<b>26,6%</b>
Diferencia	13,0%	16,5%	13,7%	s/i	4,3%	1,2%	16,4%	16,5%	<b>11,7%</b>

(1) Abril 2003

Fuente: Libro de remuneraciones de empresas. Mayo 2003

Elaboración propia en base a datos de estudio sobre remuneraciones en la industria salmonera de la Xª Región

Respecto de la extensión de la jornada a través de horas extraordinarias, la investigación indica que no sería una práctica generalizada y si bien las jornadas de trabajo pueden no extenderse mucho más allá de lo legal, sí parecen ser muy intensas producto de la rápida perecibilidad de la materia prima y las exigencias de volúmenes, características y calidad puestas por los clientes externos. Lo anterior lleva a preguntarse acerca de cuán sustentable es en el mediano plazo para la condición humana, la mantención de un ritmo laboral que seguramente compromete la integridad física y mental de trabajadores y trabajadoras, haciéndolos más vulnerables.

El estudio señala que si fuera posible comparar los montos de las remuneraciones promedio de los trabajadores y trabajadoras de las plantas de proceso con aquellos percibidos por trabajadores que se desempeñan en sectores económicos homólogos, podría concluirse de manera preliminar, sin profundizar en los criterios que se encuentran a la base de los cálculos, que las

remuneraciones promedio de los trabajadores de plantas son comparativamente más bajas, señala Díaz.

No obstante, su percepción no se aleja de la realidad. Al promediar las remuneraciones de los trabajadores de plantas de proceso en las 7 empresas *top* consideradas en el estudio, se obtiene una remuneración líquida de \$185.742. Ahora bien, si se considera que para mucho trabajadores y trabajadoras, ésta es la única fuente de ingreso para sus hogares la situación se torna compleja.

Al observar la distribución de ingresos por decil, en la Xª Región (Ver Tabla 3) se puede apreciar que se encuentra cerca del tercer grupo más pobre, donde en promedio viven 4,2 personas por hogar con lo que se obtiene un ingreso per cápita de \$44.224. Esta cifra da cuenta de la precaria situación en que se encuentra gran parte de la fuerza laboral de esta industria, aunque cabe destacar que para efectos prácticos, nuestro

Gobierno no lo considera así. Para ser pobre en nuestro país, el ingreso per cápita debe ser menor a los \$43.712. Dado que el ingreso per cápita de estos hogares es aproximadamente \$512 mayor (lo que equivale a menos de 1 kilo de pan), entonces no entran en esta condición, a pesar de presentar serias limitaciones para cubrir la canasta básica familiar, como señala Díaz. En este punto es importante destacar un estudio realizado por la Fundación Terram, donde se determina que el costo en términos monetarios que una persona enfrenta para poder vivir de

manera aceptable en una sociedad moderna (Umbral de Satisfacción Mínimo), es de \$125.767 mensuales per cápita.

Finalmente, el estudio indica que es altamente probable que el déficit en las remuneraciones de trabajadores y trabajadoras sea incluso peor en las empresas salmoneras que no fueron seleccionadas en el estudio, y más trágico aún en aquellas que maquilan (o procesan por encargo) a plantas de proceso mandantes, lo que obviamente agrava aún más la delicada situación de los trabajadores.

**Tabla 3. Distribución del ingreso por decil en la Xª Región**

Decil	Nº de hogares por decil	Personas por hogar por decil	Personas por decil	Ingreso Autonomo Hogar	Ingreso per capita hogar	Ingreso Monetario por hogar	Ingreso Monetario per capita
1	43.736	4,31	188.502	62.767	14.563	91.064	21.129
2	37.772	4,42	166.952	135.893	30.745	150.369	34.020
<b>3</b>	<b>34.002</b>	<b>4,20</b>	<b>142.808</b>	<b>184.986</b>	<b>44.044</b>	<b>197.480</b>	<b>47.019</b>
4	27.288	4,18	114.064	243.231	58.189	253.927	60.748
5	29.026	3,85	111.750	272.304	70.728	280.235	72.788
6	24.974	3,66	91.405	338.589	92.511	345.905	94.510
7	21.619	3,57	77.180	446.834	125.164	452.540	126.762
8	24.194	3,43	82.985	576.885	168.188	580.947	169.372
9	22.903	3,19	73.061	786.158	246.445	788.453	247.164
10	17.709	2,83	50.116	1.967.081	695.082	1.968.847	695.706
<b>Promedio</b>		<b>3,76</b>	<b>1.098.824</b>	<b>401.178</b>	<b>106.696</b>	<b>412.545</b>	<b>109.719</b>

Elaboración propia en base a datos de Casen 2003

### Remuneraciones de la industria acuícola chilena v/s noruega

La obsesión de la mayoría de las empresas salmoneras por bajar los costos tiene a gran parte de sus recursos humanos sumergidos en la miseria. La subcontatación se presenta cada vez con mayor frecuencia y los sueldos promedio en la industria están por debajo del promedio regional y nacional.

La situación socioeconómica es diametralmente opuesta a la que viven los trabajadores de la industria salmonera en Noruega, país que ostenta el primer lugar de la producción mundial de salmones (Chile ocupa el segundo lugar).

Según el informe elaborado por el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD),

Noruega ocupa el primer lugar en el índice de desarrollo humano 2004 (IDH), mientras que Chile ocupa el lugar 43º.

Al comparar el PIB per cápita (2002) de ambos países, ajustado por Paridad de Poder de Adquisición (PPA), se observa una gran diferencia entre ambos indicadores, siendo el PIB per cápita noruego 2,7 veces superior al chileno, diferencia que se aprecia notoriamente ampliada si se comparan los ingresos brutos de los trabajadores de la industria salmonera de ambos países. Al ajustar por PPA los \$229.310 promedio bruto que ganan los trabajadores chilenos, la cifra alcanza los \$547.223, lo que significa un ingreso 3,7 veces menor a los \$2.068.425 brutos que ganan los trabajadores noruegos (según informa el portal de estadísticas noruegas).

Otro punto interesante de destacar son las horas trabajadas en ambos países. Chile es uno de los países donde más horas se trabajan en el mundo; la industria salmonera no es una excepción y las personas desempeñan su labor durante 48 horas, 6 días a la semana, con una fuerte carga de trabajo, a lo que se agrega el viaje diario que realizan desde sus hogares hasta las plantas de procesamiento que en muchos casos alcanza las 2 horas diarias. La situación de la fuerza laboral noruega muestra otra realidad. Según la información presentada en el portal de estadísticas noruegas, el número de personas que se desempeñó en esta actividad durante el

2001 fue de 3.682, las cuales trabajaron un total de 5.030.972 horas, lo que en promedio corresponde a 26 horas a la semana, es decir un 45% de lo que laboran los trabajadores chilenos.

En conclusión, los trabajadores de la industria salmonera noruega ganan sueldos dignos y ostentan una mejor calidad de vida, ya que poseen el tiempo para poder disfrutar de sus familias y de otro tipo de actividades, a diferencia de la fuerza laboral chilena que se encuentra sumergida en la pobreza y en un grave estado de desprotección.

**Tabla 4. Situación comparativa entre trabajadores de la industria salmonera chilena v/s noruega**

País	PIB per capita anual		PIB per capita anual en pesos chilenos (2002)	PIB Mensual PPA en pesos chilenos (2002)	Sueldo bruto trabajadores salmonicultura PPA en pesos chilenos (2002) (1)	Cantidad de horas trabajadas al mes (2001)
	USD (2002)	PPA en USD (2002)				
Chile	4.115	9.820	5.859.790	488.316	547.223	48
Noruega	41.974	36.600	21.839.952	1.819.996	2.068.425	26,27
Diferencia %	920%	273%	273%	273%	378%	-45%

Fuente: Estadísticas Noruegas 2003, Informe de Desarrollo Humano (PNUD) y Estudio de remuneraciones en plantas salmoneras de la Xª Región (Dirección del Trabajo)

(1) Para el caso de Chile se consideran las remuneraciones de mayo de 2003 y para Noruega las remuneraciones de octubre de 2002, las cifras fueron ajustadas por PPA y al tipo de cambio del 30 de Noviembre de 2004.

Elaboración propia

### Trabajo Decente y Responsabilidad Social

Según postula la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se puede considerar un trabajo decente al que incluye adecuadas condiciones de trabajo, remuneraciones justas, estabilidad contractual, protección social para los trabajadores, un número adecuado de horas de trabajo y que exista un equilibrio entre empleo y vida familiar, todas características que se alejan bastante de la realidad que viven los trabajadores de la industria salmonera.

Un estudio realizado por el ex director para el Cono Sur de América Latina de la OIT, Ricardo Infante, y el consultor de la institución, Guillermo Sunkel, determinó que, para el caso de Chile, durante el periodo 1990-2000, sólo uno de cada

tres trabajadores chilenos tiene trabajo decente y de ellos dos de cada diez tienen buenas condiciones de vida.

En la industria salmonera, es un hecho cierto que existen empresas que han implementado sistemas de mejoras reales para las condiciones laborales de sus trabajadores, pero lamentablemente no es la norma. Como se mencionó anteriormente, en general las condiciones laborales físicas y psicológicas no son las óptimas, las remuneraciones son bajas si se considera el esfuerzo realizado y los ingresos obtenidos por las empresas productoras. Por otra parte, la subcontratación es una realidad cada vez más presente en la industria. ¿Cómo funciona este sistema? La empresa, en su afán de abaratar costos, contrata a una empresa

externa para que ésta provea de mano de obra a las plantas procesadoras y centros de cultivo. Entonces la empresa primera se desliga de toda responsabilidad del recurso humano, traspasándosela a estas empresas contratistas donde, según indican los propios trabajadores, muchas veces no existen contratos, ni pagos previsionales y con remuneraciones considerablemente más bajas que las de sus pares (que desarrollan la misma labor) contratados por la empresa productora, lo que inevitablemente ha generado un constante descontento en la fuerza laboral.

Por otra parte, la Dirección del Trabajo de la Décima Región ha informado que las salmoneras son la industria que posee los índices de accidentabilidad laboral más elevados de la zona. Dirigentes sindicales han denunciado una seguidilla de prácticas antisindicales efectuadas en los últimos meses en diferentes compañías nacionales y transnacionales.

Las cifras de accidentabilidad se han reducido considerablemente a pesar que aún son las más altas de la Región y del país, según constata la Dirección Regional del Trabajo. En los centros de cultivo, los índices de accidentes llegan al 11,2% y en las plantas de proceso se elevan hasta un 13.9% , aunque estas cifras son rebatidas por diferentes dirigentes sindicales, quienes señalan que muchas de las enfermedades y accidentes no son derivados hacia las mutuales pues “las empresas siempre quieren mantener sus registros de tasas de accidentabilidad en cifras bajas, para no aumentar el dinero que deben cotizar en las Mutuales”.

Por otra parte, la Asociación de la Industria del Salmón, SalmonChile, que concentra cerca del 70% de la producción nacional y cuyas empresas generan la mayoría de los puestos de trabajos del sector, tiene entre sus objetivos la “Responsabilidad Social”, la cual definen como

el rol de la empresa en la sociedad que apunta a generar empleo, riqueza, mejores y mayores capacidades de las personas en las comunidades en que se participa, aumentando su calidad de vida, cultura y perspectivas futuras. La pregunta es ¿Existe una verdadera responsabilidad social o simplemente se trata de una declaración de buenas intenciones?. Los antecedentes expuestos nos hacen a pensar que, en general, sólo se cumple esta última.

### **La Conama y los salmones**

En el marco de las VI Jornadas de Salmonicultura, la directora ejecutiva de la Conama, Paulina Saball, señaló que la industria salmonera tiene tareas pendientes en materia ambiental, dentro de las cuales mencionó el compatibilizar el uso del borde costero con otras actividades económicas, así como profundizar en temas como las medidas de mitigación aplicadas en el escape de salmones, la delegación de la responsabilidad ambiental a las empresas contratistas y el uso de vertederos regionales.

Es un hecho positivo y destacable que la personera se refiera al fin a los problemas medioambientales generados por la actividad salmonera. Sin embargo, no es aceptable que la representante de la principal autoridad pública en la materia derive la responsabilidad ambiental en manos de privados que por esencia funcionan con criterios económicos por sobre los sociales.

Por otra parte, durante noviembre se produjo una amplia discusión por el publicitada “Estrategia Nacional para la protección de la Biodiversidad” dada a conocer por la Conama. En lo concerniente a la salmonicultura, se mencionó entre sus acciones específicas la evaluación y análisis de implicancias ambientales de las concesiones marítimas tramitadas, para proyectos que no se han sometido al SEIA ¿Significa esto que las más de 2.700 concesiones que comprenden cerca de 9.000 hectáreas se

han entregado sin respetar lo que indica la Ley General de Bases del Medio Ambiente? En ella se establece en el artículo n° 10 que “los proyectos de explotación intensiva, cultivo y plantas procesadoras de recursos hidrobiológicos están dentro de las actividades susceptibles de causar impacto ambiental en cualesquiera de sus fases y que, por lo tanto, deberán someterse al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental”. Entonces, la propuesta de la Conama se limita simplemente a cumplir con la ley.

La industria salmonera ha crecido sobre la base de la sobreexplotación e insustentabilidad. Los altos costos ambientales que ha generado han tenido que ser pagados por la población. Las premisas de ser una industria sustentable y con responsabilidad social son sólo declaraciones de buenas intenciones.

Es deber de la autoridad pública generar políticas y estrategias que aseguren un desarrollo sustentable. El implementar políticas de ordenamiento territorial, así como proteger los recursos naturales y profundizar en los planes de descontaminación, son promesas del Gobierno de Lagos que aún no se cumplen. La industria salmonera ha disfrutado de la contemplativa actitud del Gobierno en materia ambiental.

Las tareas pendientes en materia ambiental más bien corresponden al Gobierno, que ha estado más preocupado de “eliminar los lomos de toros”, que de garantizar el derecho constitucional de “vivir en un ambiente libre de contaminación”.

### **Concesiones Acuícolas y Recursos Naturales Gratuitos**

Considerando que gran cantidad de las concesiones autorizadas no son utilizadas por sus dueños y que sólo son adquiridas con el fin de venderlas a mayores precios, el Gobierno pretende impulsar un proyecto de ley con el objeto de terminar la especulación que existe en el mercado secundario donde se transan las

concesiones acuícolas. El subsecretario de Pesca, Felipe Sandoval, ha señalado que existe prioridad por dar soluciones a dos problemas urgentes, el primero de ellos, el referido a los especuladores, a los cuales definió como personas que piden concesiones acuícolas y no las utilizan. Según palabras del subsecretario “Su interés sólo es sacarles un provecho económico a algo que el Estado les está entregando en forma gratuita”.

Efectivamente, como bien dice el representante del Ejecutivo, el Estado entrega de forma gratuita el recurso natural, tal como lo hace con el cobre en la minería y con los peces en la pesca. Sin embargo es importante destacar que en el caso de la acuicultura no sólo se los regala a los especuladores, sino que también se hace con todos los privados que se benefician de una actividad económica que utiliza el “agua” como insumo fundamental y por el cual no pagan precio alguno.

Los productores del sector acuícola en general, y particularmente de la salmonicultura, se han apropiado de una riqueza que no les pertenece. El agua de los mares australes es la principal ventaja comparativa de la industria nacional y, al regalarla, el Estado le otorga un valor igual a cero.

Es fundamental que nuestra Nación reconozca la existencia de la renta asociada a los recursos naturales y cobre por ella. No hacerlo es cederle nuestro patrimonio natural a grupos económicos que se apropian de una riqueza que nos pertenece a todos.

### **Dstrucción de salmón con malaquita**

Durante noviembre y después de muchos esfuerzos de organizaciones civiles, la empresa Procint, responsable del cargamento de salmón contaminado con verde malaquita que en agosto fue devuelto por autoridades sanitarias holandesas, se vio obligada a destruirlo.

Así fue informado por el Director del Servicio de Salud de la Décima Región Sur (Llanchipal), Yuri Carvajal, el que confirmó la eliminación de las 22

toneladas de salmón con malaquita que fueron retenidos en agosto por autoridades sanitarias de la Unión Europea en Holanda. El cargamento destruido fue depositado en un vertedero industrial de Puerto Montt. Un inspector del servicio actuó como ministro de fe, edictó un acta y tiene imágenes del proceso.

“Fue una decisión de la empresa Procint Ltda., quien nos solicitó la destrucción y fuimos testigos que se destruyera efectivamente el container que habíamos sellado cuando ingreso al país luego de ser rechazado por las autoridades holandesas”, indicó la autoridad.

Por otra parte, el director de Llanchipal señaló que lo deja “tranquilo lo determinado por la empresa, porque se cumple lo que nosotros dijimos: que el producto no podía ser comercializado en el mercado nacional. Dado que el producto se destruyó, ya no nos preocupa quién es la empresa responsable (de la producción) de la carga. Usualmente, el Servicio de Salud decomisa miles de productos y no informa. Es decisión de la empresa si lo hace público”.

## Otras Noticias

### Salvaguardias

Durante el mes de noviembre, continuó la incertidumbre respecto de la aplicación de salvaguardias por parte de la Unión Europea (UE) a los envíos de salmón chileno. El Gobierno, que apoya a los productores, ha expresado su preocupación por las consecuencias que podría tener esta situación, la cual entorpecería entorpecer el libre comercio y afectaría de manera injusta a las exportaciones nacionales.

El subsecretario de Relaciones Exteriores, Cristián Baros, se reunió con el director de Defensa Comercial de la Comisión Europea (CE), Fritz Harald Wenig, el cual ha informado que dicha entidad está cerrando el caso de salvaguardias a los salmones y se está concentrando en una investigación por dumping en contra de Noruega y aparentemente no están los respaldos necesarios para promover medidas de salvaguardias.

## Más fusiones de empresas

Siguiendo con la tendencia en la industria, la noruega Cermaq tomó el control de 70% de la propiedad de Salmones Andes, operación que significó un desembolso de US\$ 23 millones. Cermaq informó una reestructuración administrativa de la totalidad de los negocios que controla en el país y dentro de las proyecciones de la nueva operación estaban las de producir cerca de 20 mil toneladas, las que sumadas a las de Mainstream dejarían un total de 60 mil toneladas aproximadamente.

Durante el primer semestre, los retornos de Mainstream alcanzaron los US\$ 58 millones. Si se suman los que obtuvo Andes, da un total de US\$72 millones, consolidando a la compañía como la tercera salmonera más importante a nivel local. Dentro de los objetivos que hay tras la compra, está el posicionarse como uno de los principales operadores, no sólo en Chile, sino que a nivel mundial.

## Alimento para salmones

La industria de alimentos para salmones espera que para 2005 la producción alcance las 900 mil toneladas, lo que se traduciría en un aumento del 13%. Esta industria, al igual que la del salmón, presenta una alta concentración: Ewos y Skretting (subsidiaria de Nutreco) poseen, en conjunto, el 65% de participación de mercado; el grupo de extranjeras Alitec, Biomar y la local Salmofood, tienen entre 30% y 25% del sector, mientras que con el 10% aparecen salmoneras integradas que producen su propio alimento.

Actualmente, la industria posee una capacidad suficiente para satisfacer la demanda, mínimo hasta 2006. Según declaró Karl Samsing, gerente general de Ewos Chile, no se desarrollarán nuevas plantas por lo menos en los próximos dos años, pero en 2006 debieran comenzar nuevos proyectos.

## Producción y Exportaciones

Según lo informado por la Subsecretaría de Pesca, las cosechas acuícolas nacionales alcanzaron, entre enero y septiembre, las 465.084 toneladas, mostrando un crecimiento de 26,6% respecto a igual período del año anterior. El mayor aporte proviene de los salmones, los cuales representaron el 80,2% del total con un crecimiento del 25%.

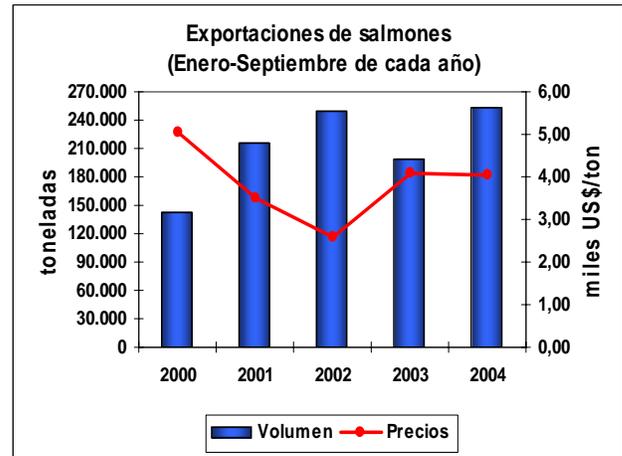
El desglose de las principales especies de salmones cultivadas indican que el salmón atlántico lidera la producción nacional con más de 255 mil toneladas, seguido por la trucha arcoiris y salmón del pacífico, con 84 mil y 33 mil toneladas respectivamente, siendo este último el que presentó mayor dinamismo durante el período, con un crecimiento de 33%.

Por otra parte, los envíos alcanzaron los 1.020,4 millones, con 253.201 toneladas, cifra que representa un crecimiento de 25,6%. El gremio espera seguir creciendo con el firme propósito de quitarle participación a otras carnes y potenciar mercados que hasta ahora no han tenido gran participación, como América Latina y Europa.

“El consumo de salmón en el mundo todavía es bastante bajo en relación al potencial que tiene. En Estados Unidos el consumo per cápita anual es de un kilo y hace 7 años era de 200 gramos. Por supuesto que si se compara con carnes de vacuno, que es de más de 30 kilos por habitante al año, por lo que hay una diferencia gigantesca, entonces ahí está el espacio de crecimiento posible, que es perfectamente factible de lograr”, según indica Rodrigo Infante, Gerente General de SalmonChile.

Respecto al destino de las exportaciones, como ha sido la tendencia a lo largo de este año, Europa y Latinoamérica son los que han

mostrado mayor crecimiento, con tasas de 80,2% y 38,4% respectivamente. En cuanto a la participación de los distintos mercados, Estados Unidos y Japón concentraron el 42,5% y 37,1% cada uno, siendo el primero particularmente atractivo para el gremio, por el inmenso potencial que aún posee.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Subpesca

Los precios, en general, se han mantenido estables, mostrando una pequeña disminución de 0,93%, con un promedio de US\$ 4,03 mil por tonelada. La leve tendencia a la baja se explica, principalmente, por el aumento en los costos de transporte del producto. La especie mejor cotizada es el salmón atlántico, que se transó a US\$ 4,50 mil por tonelada, seguido por la trucha arcoiris y salmón del pacífico con US\$3,84 mil y US\$2,95mil por tonelada, respectivamente.

## Información Estadística

Exportaciones de Salmones periodo Enero-Septiembre (Toneladas)					
Producto	2000	2001	2002	2003	2004
Salmón Atlántico	68.824	100.984	123.640	114.582	142.746
Salmón Pacífico	44.310	67.301	69.430	35.912	51.085
Trucha arcoiris	29.200	46.840	56.789	49.125	59.370
<b>TOTAL</b>	<b>142.334</b>	<b>215.125</b>	<b>249.859</b>	<b>199.619</b>	<b>253.201</b>
Variación Período		51,14%	16,15%	-20,11%	26,84%

Fuente: Subpesca

Exportaciones de Salmones periodo Enero-Septiembre (US\$)					
Producto	2000	2001	2002	2003	2004
Salmón Atlántico	367.195	403.896	410.783	509.072	641.659
Salmón Pacífico	200.177	188.768	106.439	125.104	150.521
Trucha arcoiris	150.311	159.485	130.813	177.910	228.264
<b>TOTAL</b>	<b>717.683</b>	<b>752.149</b>	<b>648.035</b>	<b>812.086</b>	<b>1.020.444</b>
Variación Período		4,80%	-13,84%	25,32%	25,66%

Fuente: Subpesca

Participación respecto al total exportado periodo Enero-Septiembre					
Producto	2000	2001	2002	2003	2004
Salmón Atlántico	51,16%	53,70%	63,39%	57,40%	62,88%
Salmón Pacífico	27,89%	25,10%	16,42%	17,99%	14,75%
Trucha arcoiris	20,94%	21,20%	20,19%	24,61%	22,37%

Fuente: Elaboración propia con datos de Subpesca

Precio por tonelada periodo Enero-Septiembre (miles US\$)					
Producto	2000	2001	2002	2003	2004
Salmón Atlántico	5,34	4,00	3,32	4,44	4,50
Salmón Pacífico	4,52	2,80	1,53	3,48	2,95
Trucha arcoiris	5,15	3,40	2,30	3,62	3,84
<b>TOTAL</b>	<b>5,04</b>	<b>3,50</b>	<b>2,59</b>	<b>4,07</b>	<b>4,03</b>
Variación Período		-30,66%	-25,82%	56,85%	-0,93%

Fuente: Elaboración propia con datos de Subpesca

Cosechas Acuicolas periodo Enero-Septiembre (Toneladas)			
Producto	2003	2004	% variación Período
Salmón Atlántico	199.342	255.076	27,96%
Salmón Pacífico	25.458	33.908	33,19%
Trucha arcoiris	73.656	84.084	14,16%
<b>Total Salmones</b>	<b>298.456</b>	<b>373.068</b>	<b>25,00%</b>
<b>Total Acuicola</b>	<b>367.279</b>	<b>465.084</b>	<b>26,63%</b>
% Salmones del Total Acuicola	81,26%	80,22%	-1,29%

Fuente: Subpesca

Participación de mercados en las exportaciones salmoneras periodo Enero-Septiembre		
Mercado	Miles US\$ FOB	
	2003	2004
Japón	34,12%	37,16%
Estados Unidos	50,02%	42,53%
Unión Europea	5,53%	7,93%
Latinoamérica	4,81%	5,29%
Otros	5,52%	7,09%

Fuente: Salmonchile

Destino de las exportaciones salmoneras periodo Enero-Septiembre			
Mercado	Miles US\$ FOB		Variación Período
	2003	2004	US\$
Japón	276.972	379.174	36,9%
Estados Unidos	405.991	434.004	6,9%
Unión Europea	44.888	80.888	80,2%
Latinoamérica	39.007	53.986	38,4%
Otros	44.792	72.295	61,4%
<b>TOTAL</b>	<b>811.650</b>	<b>1.020.347</b>	<b>25,7%</b>

Fuente: Salmonchile

### Zona Roja

“ Su interés sólo es sacarles un provecho económico a algo que el Estado les está entregando en forma gratuita” (Felipe Sandoval, Subsecretario de Pesca, en relación a los especuladores que piden concesiones acuícolas y no las utilizan, El Diario Financiero, 10 de Noviembre)

“Se deben tratar con más profundidad algunos aspectos que atañen a la industria, tales como el escape de peces y sus medidas de mitigación, la delegación de la responsabilidad ambiental de la industria a las empresas contratistas o de servicios, así como también, el manejo de sustancias peligrosas y el uso de vertederos regionales” (Paulina Saball, Directora ejecutiva de la Conama, en el marco de las VI Jornadas de Salmonicultura, Diario Financiero, 15 de Noviembre)

“Hay cosas que nos preocupan desde el punto de vista de la información que se está manejando y de las conversaciones que ocurren entre Noruega y la CE, y los acuerdos que estarían alcanzando, los cuales – según los comentarios – afectarían también a Chile, y en ese sentido no hemos participado en esas conversaciones y además pensamos que, existiendo un tratado de libre comercio con la UE, evidentemente la información debiera ser oficial” (Rodrigo Infante, Gerente General de SalmonChile, Estrategia, 17 de Noviembre)

“No conozco a nadie que piense que puede llegar a altos niveles de productividad, y calidad de productos y servicios, si los trabajadores no están alineados, comprometidos y motivados. Por eso me permito sugerir que eso también es válido en la industria del salmón, porque es una ley universal» (Carlos Vignolo, Director del Departamento de Habilidades Directivas de la Universidad de Chile, Boletín El Centro, 17 de Noviembre)

“Nosotros apoyamos a la industria en este tema, pero también esperamos que ellos nos apoyen en nuestras demandas. Por ejemplo, en el tema de algunas subcontrataciones que se están realizando y que son de mala calidad y de las condiciones laborales en general” (Jaime Bustamante y Luisa Vera, presidente y secretaria general de la Federación de Industrias Pesqueras, Diario Llanquihue, 19 de Noviembre)

“El próximo año, Chile será el primer productor mundial de salmón cultivado y Noruega no volverá a ocupar el primer lugar” (Lars Liabo, Gerente de Kontali Analize, Boletín El Centro, 25 de Noviembre)

“Este gravamen está completamente desechado, la razón por la cual se planteó un proyecto de rotalty a la minería es por cuanto “quienes explotan la minería están extrayendo recursos no renovables, extinguidos, que pertenecen a todos los chilenos y por tanto debe ser cobrado” (Nicolás Eyzaguirre, Ministro de Hacienda, en relación a la solicitud de algunos sectores de cobrar un rotalty a la salmonicultura, Aqua.cl, 29 de Noviembre)

## Otras Publicaciones de Fundación Terram

- APP-6 El Tratado de Libre Comercio entre Chile y Estados Unidos: Mitos y Realidades, 02-2002  
APP-7 El Aluminio en el Mundo, 04-2002  
APP-8 MegaProyecto Alumysa, 04-2002  
APP-9 El Fracaso de la Política Fiscal de la Concertación, 04-2002  
APP-10 De Pescadores a Cultivadores del Mar: Salmonicultura en Chile, 06-2002  
APP-11 La Privatización de los Recursos del Mar, 08-2002  
APP-12 Crecimiento Infinito: el mito de la salmonicultura en Chile, 08-2002  
APP-13 Informe Zaldívar: El Conflicto de Interés en la Ley de Pesca, 12-2002  
APP-14 Minera Disputada de Las Condes: El Despojo a un País de sus Riquezas Básicas, 12-2002  
APP-15 TLC con Estados Unidos: Neoliberalismo sin Retorno, 03-2003  
APP-16 Impacto Ambiental de la Salmonicultura: La Situación en la Xª Región de los Lagos, 06-2002  
APP-17 Antibióticos y Acuicultura: Un análisis de sus potenciales impactos para el Medio Ambiente, la salud humana y animal en Chile, 04-2003
- APP-18 Opinión sobre la Ley de Bosque Nativo: Aspectos Económicos, 08-2003  
APP-19 TLC Chile- Estados Unidos: Por un Debate Necesario, 08-2003  
APP-20 El Aporte de la Minería a la Economía Chilena, 10-2003  
APP-21 TLC Un análisis del Capítulo de Inversiones: Las Restricciones a la Política Pública, 10-2003  
APP-22 Impactos Ambientales del Escape de Solmónidos, 11-2003  
APP-23 El Royalty es Necesario: Dos Propuestas para la Discusión Pública, 12-2003
- EDS-1 Del Bosque a la Ciudad: ¿Progreso?, 03-2002  
EDS-2 Domar el capitalismo extremo no es tarea fácil, 11-2002
- ICS-4 Desde la Perspectiva de la Sustentabilidad: Superávit Estructural, Regla para la Recesión 05-2002
- IPE-1 Una Arteria sobre un Parque, 03-2002  
IPE-2 Dónde habrá más basura: ¿En los Rellenos Sanitarios o en su Proceso de Licitación?, 06-2002
- IR-2000 Informe de Recursos 2000  
IR-2001 Informe de Recursos 2001
- RPP-1 La Ineficiencia de la Salmonicultura en Chile: Aspectos sociales, económicos y ambientales, 07-2000  
RPP-2 El Valor de la Biodiversidad en Chile: Aspectos económicos, ambientales y legales, 09-2000  
RPP-3 Salmonicultura en Chile: Desarrollo, Proyecciones e Impacto, 11-2001  
RPP-4 Impacto Ambiental de la Acuicultura: El Estado de la Investigación en Chile y en el Mundo, 12-2001  
RPP-5 El Bosque Nativo de Chile: Situación Actual y Proyecciones, 04-2002  
RPP-6 Exitos y Fracasos en la Defensa Jurídica del Medio Ambiente, 07-2002  
RPP-7 Determinación del Nuevo Umbral de la Pobreza en Chile, 07-2002  
RPP-8 De la Harina de Pescado al "Salmón Valley", 08-2002  
RPP-9 Legislación e Institucionalidad para la Gestión de las Aguas, 08-2002  
RPP-10 Megaproyecto Camino Costero Sur ¿Inversión Fiscal al Servicio de Quién?, 11-2002  
RPP-11 Evaluación Social del Parque Pumalín, 12-2002  
RPP-12 El Estado de las Aguas Terrestres en Chile: cursos y aguas subterráneas, 12-2002
- English**  
PPS-1 The Value of Chilean Biodiversity: Economic, environmental and legal considerations, 05-2001  
PPS-2 The Free Trade Agreement between Chile and the USA: Myths and Reality, 03-2002

Escuche el programa radial "Efecto Invernadero", todos los lunes a las 16:00 horas en Radio Tierra, 1300 A.M.

**Fundación Terram** es una Organización No-Gubernamental, sin fines de lucro, creada con el propósito de generar una propuesta de desarrollo sustentable en el país; con este objetivo, Terram se ha puesto como tarea fundamental construir reflexión, capacidad crítica y proposiciones que estimulen la indispensable renovación del pensamiento político, social y económico del país.

Para pedir más información o aportar su opinión se puede comunicar con Fundación Terram:

**Fundación Terram**  
General Bustamante 24, Piso 5, Of. I  
Santiago, Chile

Página Web: [www.terram.cl](http://www.terram.cl)  
[comunicaciones@terram.cl](mailto:comunicaciones@terram.cl)  
Teléfono (56) (2) 269-4499  
Fax: (56) (2) 269-9244